

DIRECCION
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 PSETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Un paso definitivo para la paz de Europa

Hoy a las tres de la tarde celebrarán una conferencia en Munich, Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier

La conquista de Toledo

Impresiones de aquel día

Día 27. 5 h. mañana.
He dormido en Torrijos, pueblo de doce mil habitantes, que en ese día no tendría más de cincuenta. Los rojos han hecho allí enormidades.

La noche ha sido dura ya que la aviación enemiga nos visitó tres veces. ¡Qué inoportuna es la Luna en ciertos momentos! Constantemente han estado pasando hacia el frente convoyes militares. Nuestros soldados, animosos y entusiastas, van cantando el himno de la Legión. ¡Qué hombres! Los vivos a España alternan con los vivos a la muerte. ¡Así son los soldados de Franco!

Truena la Artillería roja apenas amanece. Salgo a la calle y me entero de que una batería infame, instalada en Huecas, tira sin piedad sobre la infeliz Villamiel, pueblo de la Sagra, que no es objetivo militar, ni tiene guarnición, ni fortificaciones, ni aun vecindario, que ha huído ante el peligro.

Salimos hacia el puente sobre el Guadarrama. De vez en vez una bala nos ameniza el viaje. La carretera está repleta de autos destrozados, ropas abandonadas y caballerías muertas. A uno y otro lado hay muchos cadáveres de milicianos. Entre Villamiel y Rielves, hincado de pico en pleno rastrojo, nos muestra su inmensa mole el famoso «Negus», avión gigante tipo «Duglas», que había molestado mucho a nuestro Ejército en días anteriores.

Nos acercamos con cuidado, pues el suelo está sembrado de bombas, que se caieron de su dispositivo al chocar el aparato con la tierra. Debajo de él hay cinco cadáveres. El piloto, que está apriisionado por el motor, tiene un balazo en la cabeza, que le entró por la coronilla y le salió por la boca.

Mi hijo Carlos y los guardias de mi escolta discuten sobre el sexo de uno de los cadáveres, pues hay quien sospecha que es mujer. El brigada que me acompaña la reconoce, sacándonos de dudas. Es una mujer como de unos veinte años, de nacionalidad rusa, según pudimos ver por su documentación. ¡Qué angustio!

Seguimos el viaje. Momentos antes de llegar a Rielves se presenta la aviación enemiga. Descendemos rápidamente de los autos y aguantamos el chubasco tendidos boca abajo, sobre tierra blanda. ¡Qué momentos! Han tirado sin hacernos daño. ¡Bendito sea Dios!

8 h. mañana.

Estoy en la posición del Guadarrama (rio), a unos dieciocho kilómetros de Toledo. El General Varela, había marchado a defender Bargas, pueblo de gran importancia militar en aquellos momentos por estar entre las carreteras de Toledo a Madrid y de Avila a Toledo. Atacábanlo 5.000 hombres. Estaba sobre la primera de dichas carreteras, vestido de mamarracho, Largo Caballero, para presenciar la toma. ¡Ja, ja! Dos centurias de la Falange de Marruecos se cubrieron de gloria y Bargas no fué tomada. El General Varela marcha a la línea de ataque sobre Toledo. En el puente de Guadarrama tenemos una batería de 15,5, un Tabor y una Sección de ametralladoras de la Legión.

10 h. mañana.

Se presentan por las alturas de Rielves unos 2.000 rojos con dos carros de asalto. Sin duda vienen a cortarnos la retirada por la carretera de Avila a Toledo y a rescatar el tren blindado que tienen perdido en Rielves (estación), amén de un tren de municiones.

Una compañía del Tabor y otra de

una Bandera de la Legión se encargan de los rojos y los ponen en franca huida. Tella dirige esa operación con éxito. Allí vimos una vez más lo que vale.

1 h. tarde.

Un automóvil viene de la parte de Toledo. Sus ocupantes agitan pañuelos blancos mostrando inmenso júbilo. Los detenemos. Son periodistas y nos dicen que están nuestras tropas en las vegas de la ciudad Imperial. Avanzo con mi escolta. De vez en cuando nos cañonean. El automóvil marcha a velocidad vertiginosa. Llegamos a la casilla del caminero del kilómetro 14. Muy cerca de la casilla hay catorce cadáveres de milicianos rojos y cerca de ellos, en la carretera, un camión de pan volcado sobre la cuneta. Según me dice un cabo de Artillería los soldados no lo quieren por que es pan de los rojos.

—¿Qué ha pasado aquí?—pregunto al cabo.

—Nos han tirado la Artillería enemiga y la Aviación, sin causarnos daño alguno. Nosotros hemos contestado, con fortuna, callando sus fuegos, según puede usted ver.

Sale el Capitán. Nos saludamos. Cortesmente me pregunta:

—¿A dónde va usted?

—Hacia Toledo—le contesto.

—Conviéndria que no siguiese.

—¿Por qué?

—Porque de aquí en adelante hay una

recta de unos tres kilómetros que está muy batida por una batería de 7,5, que tienen emplazada en un olivar, a unos 5.000 metros, en esos montes de la derecha. No la hemos descubierto todavía. Hemos avisado a la Aviación para ver si la descubre. En cuanto nos la marque nos va a durar pocos minutos.

No lo había acabado de decir cuando se presentó nuestra Aviación, volando muy bajo. Bien pronto descubre la batería, a la que tiran varias bombas, que señalan su emplazamiento. El Capitán habla, por teléfono, con el Oficial observador. A los pocos momentos nuestros artilleros rompen el fuego, sembrando de bombas el paraje donde la enemiga está emplazada.

—Siga usted, mi Coronel, que ahora ni tiran ni les conviene tirar. Pero vayan de prisa.

El chófer siguió a velocidad extrema.

Mañana, queridos lectores, seguiré mis impresiones, que son muy interesantes. Por hoy, basta lo dicho.

José OSUNA PINEDA

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

MILITARES

MEDALLA DE SUFRIMENTOS POR LA PATRIA

En el «Boletín Oficial» del Ministerio de Defensa Nacional, por la cual le ha sido concedida la segunda Medalla de Sufrimientos por la Patria al camarada comandante Jefe Provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de esta capital don Enrique Chinchilla González, herido por cuarta vez y calificado de grave el día 2 de Octubre del pasado año al mando del 4.º Batallón de Milicias de Castilla en el frente de Asturias en la posición de Peña-Laza.

ASCENSO

Ha sido ascendido a teniente coronel de la Guardia civil don Luis Zurdo Martínez que ha sido destinado a la Comandancia de Oviedo.

Delegación provincial de Trabajo

A LAS EMPRESAS Y EMPLEADOS DEL COMERCIO EN GENERAL

Por la presente se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Trabajo del Comercio de Córdoba, (Base 2.ª de 4 de Junio de 1936), el horario de apertura y cierre a partir del próximo primero de Octubre es de nueve de la mañana a siete de la tarde, con descanso de una a tres. Salvo nuevas órdenes de la Superintendencia.

DE INTERES PARA EL RAMO DE LA ALIMENTACION

Habiendo sido declarado fiesta oficial el próximo sábado día primero de Octubre y siendo domingo el día dos, podrán abrir durante las horas de la mañana del primero de dichos días, los servicios de higiene (Sección de Peluquerías y Barberías), y ambos días durante las mismas horas el gremio de la Alimentación y Similares.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Córdoba 28 Septiembre de 1938.—

Tercer Año Triunfal.—El delegado provincial, J. Lepe.

Comisión provincial Inspectora de militarizaciones

CORDOBA

Se recuerda a los gerentes o encargados de oficinas, industrias, talleres, etc., que tienen la obligación inexcusable de comunicar a ésta Comisión las altas y bajas que experimenten en su personal militarizado, cualquiera que sea la razón que la produzca. Así mismo darán cuenta de las militarizaciones de sus opeeros que se hayan publicado o se publiquen en el «Boletín Oficial» del Estado a partir del 1.º de Agosto último.

Córdoba 27 de Septiembre de 1938.

Tercer Año Triunfal.—El Comandante-Presidente, Guillermo de Luque.

Sección Femenina

AVISO

Hoy 29 a las cuatro de la tarde se presentarán sin excusa ni pretexto alguno todas las damas enfermeras de Falange, en nuestro centro de Sección Femenina (calle de Sevilla sin número) para recoger los títulos de enfermeras. La Delegada local

El Teatro Universitario

Ayer por la tarde actuó en el salón del Centro Filarmónico el Teatro Universitario.

El cuadro artístico del S. E. U. representó el juguete «La leyenda del maestro» y el s inete «La casa de los milagros».

Los intérpretes fueron aplaudidísimos.

El señor Priego recitó unas composiciones poéticas y por último se cantó el himno de Falange.

A la representación asistieron el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Fernando Fernández.

AYUNTAMIENTO

A los interesados

Para informarles de un asunto de su exclusivo interés deberán pasarse por la Secretaría especial de la Alcaldía y en horas laborables de oficina los señores siguientes:

Señor López de la Manzanara, don Francisco Torres Bellido, don Bartolomé Castro y don Baltasar Lara.

Parte Oficial de Guerra

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el Ebro, a pesar de que el temporal de lluvias no ha permitido operar activamente, se ha rectificado ligeramente nuestra línea a vanguardia, cogiendo al enemigo un cañón antitanque en perfecto estado y diverso material.

También se han rechazado algunos contraataques de los rojos que han sufrido muchas pérdidas.

En el sector de Viver, del frente de Castellón, no sólo se ha rechazado un ataque, causando al enemigo muchos muertos, sino que éstos han sido recogidos por nuestras tropas en un reconocimiento llevado a cabo a vanguardia de nuestras posiciones.

En el sector de Belmez también han sido rechazados dos ataques con muchas bajas para el enemigo. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca 28 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

LA ULTIMA FASE DEL CONFLICTO CHECO-GERMANO

Hitler y Mussolini se entrevistarán hoy en Munich con los jefes de los Gobiernos británico y francés

El Führer Canciller ha aplazado la movilización por 24 horas y se asegura que el presidente de Checoslovaquia ha dimitido

El «Libro blanco»

Londres 28.—Esta tarde se á publicado un nuevo «Libro blanco» por el Foreign Office, en el cual se relatará toda la negociación habida entre Hitler y Chamberlain, incluyendo la respectiva del Canciller a emán dada hoy al mensaje personal del primer ministro inglés.

Chamberlain insiste en sus trabajos para evitar la guerra

Londres 28.—Chamberlain en su discurso de ayer, dijo que hacía todo lo que un hombre debe hacer para tratar de solucionar la querrela checa.

Después de mi viaje a Alemania—dijo Chamberlain—me he dado cuenta vivamente, de cómo Hitler se siente defensor de los alemanes que viven en el extranjero.

El Canciller me dijo privadamente y lo ha repetido en público, que una vez solucionado el pleito sudete, no tenía más reivindicaciones que hacer en Europa.

También manifestó que haría un tercer viaje a Alemania si creyese obtener algún beneficio de ello, pero en este momento no veía lo que pudiera hacer últimamente por vía de mediación.

Si me dan tiempo—dijo—creo que todo puede tener arreglo pacífico.

Sea cual fuere nuestra simpatía por Checoslovaquia, actualmente frente a un poderoso enemigo, no podemos en cualquier ocasión arriesgar a todo el Imperio británico a una guerra por su causa.

La Gran Bretaña se batirá por cuestiones más importantes.

Por el momento estad convencidos, que aunque sea en los últimos momentos, haré el supremo esfuerzo para salvar la paz.

Movilización de la escuadra británica

Londres 28.—El Consejo de ministros terminó a las once de la noche y seguidamente fué llamado el primer Lord del almirantazgo, el cual dió una nota oficial declarando que como medida de precaución, y sin que ello significara ninguna alarma, se había decretado la movilización de la escuadra británica, habiéndose cursado órdenes de concentración en diversas bases de sus unidades.

A las dos de la madrugada recibieron órdenes de igual precaución los servicios de Defensa Naval y antinaves.

Misión cumplida

Londres 28.—Anoche regresó Sir Horace Wilson de Berlín, tras de conversar con el cauciller Hitler y entregarle el mensaje del primer ministro británico.

Momentos después de llegar a Londres visitó a Mr. Chamberlain, con el que conferenció largamente.

Alemania no ha movlizado

Berlín 28.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de la movilización decretada para hoy.

Gestiones para la conferencia

Roma 4 tarde.—Esta mañana el conde Ciano ha recibido a lord Perth, embajador de la Gran Bretaña, que le hizo entrega de una importante comunicación del Gobierno británico acerca del conflicto germano checo.

Después de la entrevista del embajador inglés con el conde Ciano, el señor Mussolini celebró una conversación telefónica con el Führer-Canciller de Alemania, acordándose celebrar mañana una conferencia entre los señores Hitler, Chamberlain, Mussolini y Daladier para solucionar rápida y definitivamente la cuestión checa.

Hitler aplaza por veinticuatro horas la movilización

París 28.—Se confirmó la celebración de una conferencia entre las cuatro grandes potencias occidentales.

Chamberlain pronunció un discurso de hora y media en la Cámara de los Comunes, siendo muy aplaudido.

Se aprobó una moción del primer ministro inglés para suspender las reuniones en la Cámara hasta la próxima semana.

Se sabe que Hitler ha accedido a aplazar por veinticuatro horas la orden de movilización general, con el fin de celebrar la anunciada conferencia.

Se tienen noticias de haberse nombrado una Comisión anglo-franco-italiana para garantizar el orden en el territorio sudete, con motivo de la anexión de aquí a Alemania.

La conferencia se celebrará a las tres de la tarde

Munich 28.—Han comenzado en esta capital los preparativos para la conferencia de los cuatro hombres de Estado.

La reunión se celebrará a las tres de la tarde en la residencia del Führer.

Chamberlain habla en la Cámara de los Comunes

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes, Chamberlain declaró que había sido invitado por el Führer a ir mañana a Munich para entrevistarse con él y con Mussolini y Daladier.

Anunció que Alemania había acordado aplazar por veinticuatro horas las medidas militares anunciadas para la anexión del territorio sudete.

Chamberlain se felicitó de la idea de celebrar la conferencia en Munich, pues se encontrará ocasión de dar solución al problema checo.

Se asegura que Benes ha dimitido

París 28.—Circular con gran insistencia el rumor de que el presidente Benes, de Checoslovaquia, ante la conferencia de mediación entre Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, ha presentado su dimisión.

La noticia, aunque no ha sido confirmada oficialmente, parece ser cierta.

Manifestaciones de Daladier

París 28.—El presidente del Consejo de ministros habló por radio, manifestando que le había sido entregada una invitación de Hitler para ir a Munich a reunirse con el Führer, Mussolini y Chamberlain, habiéndola aceptado.

Por último dijo que obrará de forma que deje satisfechas las aspiraciones del pueblo francés.

Mussolini marcha a Munich

Roma 28.—A las seis de la tarde marchó en tren especial a Munich el Duce, acompañado del conde Ciano.

En la estación conversó con el embajador de Alemania.

Al partir el tren se tributó al Duce una entusiástica despedida.

Mussolini presta un gran servicio a la paz europea

Roma 28.—A las diez de la mañana, el embajador británico en Roma, celebró una conferencia con el conde Ciano, a la que se daba gran interés.

El embajador británico rogó al conde Ciano que pidiera la colaboración de Mussolini como mediador cerca del Canciller Hitler.

Seguidamente el conde Ciano transmitió el mensaje a Mussolini para actuar de mediador y conciliador cerca del jefe del Gobierno alemán, y a las cinco de la tarde se supo y así se comunicó a todo el mundo, que mañana por la tarde se

UNA OBRA DE JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

«A Madrid, 682»

Este es el título de la admirable obra dada a la estampa recientemente por el gran periodista y autor dramático Juan Ignacio Luca de Tena.

Trátase de un guión para película, dialogado con agilidad y sencillez, que pone de manifiesto las evidentes aptitudes del señor Luca de Tena para la composición de este género de obras.

Sirven de argumento a tan interesante producción episodios de la epopeya que está viviendo España, en lo que la emoción patriótica exalta el espíritu del lector, a través de escenas, de un verismo sorprendente, desarrolladas con maestría e inspiración.

En el tramado real de la obra se filtra como un perfume, el amor de Vicente, el protagonista, hacia una bella desconocida. Ese amor que empieza siendo humano, termina en el más sublime simbolismo. La bella desconocida que acude al lecho del héroe moribundo, no es otra que España, la Patria, encarnada en una figura de mujer.

La obra, digna de tan bien cortada pluma como la de Juan Ignacio Luca de Tena, lleva una hermosa dedicatoria a Su Excelencia el Generalísimo, Jefe del Estado, Forjador de la Nueva España, y unas bellísimas ilustraciones, en color, del gran dibujante Kemer.

Todo patriota solícito por las inquietudes del momento que vive España, debe leerla.—X.

celebrará en Munich la reunión de los cuatro grandes hombres de Estado, Chamberlain, Hitler, Mussolini y Daladier para en última instancia solucionar el problema checo.

La conferencia de Munich tendrá una gran trascendencia, pues las cuatro potencias que conversarán, prestarán un gran servicio a la paz buscando una solución pacífica al problema checo.

La Prensa destaca el gran servicio que a la causa de la paz europea ha prestado Mussolini.

La impresión en Ginebra

Ginebra 28.—La noticia de la reunión que se celebrará mañana en Munich causó gran sorpresa.

Las impresiones son de que el conflicto se solucionará pacíficamente.

En Norteamérica se confía en una solución pacífica

Washington 28.—En la Casa Blanca ha sido excelentemente acogida la invitación de Hitler a Mussolini, Chamberlain y Daladier para la reunión de Munich.

Se cree que el gesto de Hitler permitirá la solución pacífica del conflicto checo.

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

El ministro de Educación Nacional ha dictado la siguiente disposición relativa al nuevo plan que ha de regir en los estudios del bachillerato:

Artículo preliminar.—Los principios fundamentales que informan la presente Ley reguladora de los estudios del Bachillerato son los siguientes:

1.º Empleo de la técnica docente formativa de la personalidad sobre un firme fundamento religioso, patriótico y humanístico.

2.º Aplicación del sistema cíclico docente para conservar la continuidad sustancial en la progresión de los conocimientos.

3.º Como consecuencia lógica de lo anterior, supresión de los exámenes oficiales intermedios y por asignaturas, evitando así una preparación memorística dedicada exclusivamente a salvar estos exámenes parciales con todos sus conocidos inconvenientes.

4.º Separación absoluta de las funciones docente y examinadora.

5.º Valorización del sentido de responsabilidad docente en el Profesorado y en los Centros, tanto oficiales como privados.

6.º Intervención superior y unificadora del Estado en el contenido y en la técnica de la función docente oficial y privada mediante la Inspección general.

Artículo primero. La Enseñanza Media en los estudios del Bachillerato será organizada con arreglo a lo preceptuado en las siguientes Bases:

Base I.—De los alumnos
El Bachillerato podrá ser cursado en Establecimientos oficiales o en Colegios particulares debidamente autorizados e intervenidos por el Ministerio de Educación Nacional. También podrán ser realizados los estudios privadamente, cumpliendo los requisitos que esta Ley exige.

A partir de la fecha en que entre en vigor la presente disposición, no habrá más que una sola clase de alumnos de Bachillerato. Todos abonarán los mismos derechos por equivalentes servicios. Los Centros privados podrán, sin embargo de ello, establecer las tarifas u honorarios que estimen convenientes dentro de su propio régimen.

Base II.—Libro de calificación escolar
Todos los alumnos de Bachillerato deberán poseer, como documento oficial que les acreditará como tales, un libro que se denominará libro de calificación escolar, en el cual constará la historia académica del estudiante desde que realice la prueba de ingreso hasta la obtención del título de Bachiller. Será expedido por el Ministerio de Educación Nacional para toda clase de alumnos y Centros. Cuantas inscripciones y diligencias sean consignadas en él habrán de coincidir con la que se extiendan en los libros y documentación oficial del centro respectivo.

Por el Ministerio de Educación Nacional serán dictadas las disposiciones que reglamenten el formato y utilización del expresado libro.

Base III.—Ingreso
Para ingresar en los Centros de Segunda enseñanza será necesario:

a) Tener cumplidos los diez años o cumplirlos dentro del año en que se realice la inscripción para el primer curso.

b) Que el alumno verifique con suficiencia en el Centro oficial o privado en que se proponga realizar sus estudios, la prueba de ingreso, cuyo resultado se hará constar en el libro de calificación escolar.

Por el Ministerio será reglamentada la extensión y modalidades de la misma.

Las enseñanzas estarán constituidas por siete disciplinas, distribuidas en siete cursos cíclicos.

Las disciplinas son:
Religión y Filosofía.
Lenguas clásicas.
Lengua y Literatura españolas.
Geografía e Historia.
Matemáticas.
Lenguas modernas.
Cosmología.

Se atenderá además a la Educación artística, física y patriótica de los alumnos. La especificación y distribución de la disciplina de Religión se publicará oportunamente, de acuerdo con la Jerarquía eclesiástica.

Con carácter normativo y orientador, no obligatorio, la ley de Enseñanza media señala las horas semanales, por asignatura que figuran en el cuadro siguiente:

Primer curso.—Religión (2); Lengua latina (3); Lengua española (3); Geografía e Historia de España (3); Aritmética y Geometría (3); Lenguas modernas (italiano o francés) (3); Elementos de Ciencias de la Naturaleza (2).

Segundo curso.—Religión (2); Lengua latina (3); Lengua española (Análisis y redacción) (3); Ampliación de Geografía e Historia de España (3); Aritmética y Geometría (3); Lenguas modernas (italiano o francés) (3); Elementos de Ciencias de la Naturaleza (2).

Tercero curso.—Religión (2); Lengua latina (3); Lengua española (Análisis y redacción) (3); Nociones de Geografía e Historia universales (3); Aritmética, Geometría y Elementos de Algebra (3); Lenguas modernas (italiano o francés) (3); Elementos de Ciencias de la Naturaleza (2).

Cuarto curso.—Religión (2); Lengua latina (3); Lengua griega (3); Lengua española (Preceptiva y composición) (3); Ampliación de Geografía Universal e Historia de la Cultura (3); Ampliación de Algebra y Geometría (3); Inglés o alemán (3); Repaso del idioma latino elegido (1); Elementos de Físico-Química (2).

Quinto curso.—Religión (2); Introducción a la Filosofía (3); Lengua y Literatura latinas (3); Lengua griega (3); Lengua española y composición (2); Ampliación de la Historia y Geografía de España (2); Algebra y Elementos de Trigonometría (3); Inglés o alemán (3); Repaso del idioma latino elegido (1); Elementos de Físico-Química (2).

Sexto curso.—Religión (2); Teoría del conocimiento y Ontología (3); Lengua y Literatura latinas (3); Lengua y Literatura griegas (3); Lengua española y nociones de literaturas extranjeras (2); Historia del Imperio Español.—Su contenido histórico.—Formación e Instituciones (2); Algebra y Elementos de Geometría analítica (3); Inglés o alemán (3); Repaso del idioma latino elegido (1); Revisión de los elementos de Físico-Química y Ciencias naturales (2).

Séptimo curso.—Religión (2); Exposición de los principales sistemas filosóficos (3); Lengua y Literatura latinas (3); Lengua y Literatura griegas (3); Lengua española y nociones de literaturas extranjeras (2); Historia y sentido del Imperio Español. Valor de la Hispanidad (2); Nociones de Algebra superior (2); Inglés o alemán (3); Repaso del idioma latino elegido (1).

Para la educación artística y patriótica, se señalan en cada curso: Gimnasia, música y canto, trabajos manuales, visitas de arte, seis horas semanales. Conferencias para la formación patriótica de la juventud, una hora semana. Dibujo y modelado, dos horas semanales.

Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detall de PESCADOS Y MARISCOS

CORDOBA

CONTRA TOS, CATARROS Y RESFRIADOS
Caramelos pectorales "Sierra Nevada"
DE VENTA EN FARMACIAS

Delegación de Orden Público

En esta Delegación se ha recibido una nota para su publicación en los periódicos de la localidad que dice así:
MINISTERIO DE ORDEN PÚBLICO
Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Se advierte en el tráfico por carreteras sensible mejora en la forma de circular, muy especialmente por irse consiguiendo estén siempre despejadas al marchar los usuarios de las mismas precisamente por la derecha.

No obstante lo anterior, existen defectos de importancia que se pretenden corregir con el conocimiento de esta nota.
Primero. La obligación de los conductores de vehículos de tracción animal, de llevar las luces reglamentarias que eviten los graves accidentes fáciles de ocurrir en los avanzamientos o cruces con coches ligeros.

Segundo. Es de absoluta necesidad que los conductores de vehículos automóviles tengan muy presente el artículo 147 del Código de la Circulación cumpliendo con exactitud cuanto en sus diferentes apartados determina el citado artículo sobre cambio de luces en los cruces, haciendo presente se dan órdenes para que sean sancionadas con todo rigor las infracciones que sobre asunto tan importante puedan cometerse en lo sucesivo, toda vez que se ha dado con exceso la publicidad necesaria para conocimiento de esta enmendable obligación.

Tercero. Queda terminantemente prohibido el uso de aparatos acústicos en los momentos de cruce con los carros, pues dada la forma de circular que se exige a los mismos, es necesario evitar peligrosos espantos en el ganado, lo que se conseguirá si al mismo tiempo se guarda la precaución de disminuir la velocidad. Valladolid 23 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.
Córdoba 26 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal, El Delegado, Manuel Albendea Rivas.

Paja de rastrojo

Se paga en la Porcelana a 1'20 pesetas la a roba

ENSEÑANZA NACIONAL

Posesiones

Han tomado posesión de sus cargos los maestros siguientes: de Puente Genil doña Josefa Cortés Jiménez, de Carabuey don Manuel Tomás y doña Mercedes Arjona, de San Sebastián de los Ballesteros doña Victoria de la Fuente y de Iznájar doña Joaquina García Tolé dano.

Cese

El maestro interino don Francisco González ha cesado en una escuela de Valenzuela.

Excedencias

Ha solicitado la excedencia en su cargo la maestra doña Lina Ibarquén Ortega.

A la maestra doña María Gracia Rivera, le ha sido denegada la petición de excedencia.

Solicitud

Ha solicitado servir interinidades la maestra doña Francisca Chacón.

Licencias

Se concede licencia para alumbramiento a la maestra de Priego doña Matilde Oria y para diversos asuntos a la de El Carpio doña Dolores Fernández Caravaca; a la de aldea de Miralva doña Joaquina López Ugarte; a la de Fuente Objeuna doña Rosa Cuadrado Molina y al maestro de Palma del Río don Tomás de la Torre Andrade.

AUTOMOVILISTAS
NEUMATICOS
TODAS LAS MEDIDAS
A. BAENA VENZALA
PLAZA ESPAÑA, 3. TELEFONO 1396
CORDOBA

ALFREDO ROMEO
MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2665
CORDOBA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administración en Córdoba y su provincia

JOSE ALARCON ZEEDOR
Paseo de la Victoria, 37. - Teléfono 2339

Sanatorio Cirugía de Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

:-: Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :-:
CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado.—Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

:-: Claudio Marcelo. 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA :-:

SFCCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día
Hoy: La Dedicación de San Miguel Arcángel. Mañana: San Jerónimo, confesor y doctor.

Jubileo circular
Hoy, en la parroquia de San Miguel, costeador por doña Amparo Perucci, por sus difuntos. Mañana, en la misma parroquia, costeador por don Enrique Sánchez y doña María Jesús Mejías.

En San Pablo
Solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario del 29 de Septiembre al 7 de Octubre.

Todos los días, por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. P. Eloy Maño, C. M. I., bendición y reserva.

En Santa Marta
Mañana 30, festividad del Máximo Doctor de la Iglesia San Jerónimo, confesor y fundador de la Orden Jerónima.

A las diez y media de la mañana función principal en honor del Santo (en la iglesia de Monjas Jerónimas de Santa Marta) con sermón a cargo del Padre Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, de esta ciudad, costeador por la señora viuda de Zapatero, en sufragio de su esposo el Ilustrísimo señor don Pedro Zapatero.

Por la tarde, a las siete y media, último día de novena, costeador por don Jerónimo Maestre Ruiz y señora, en sufragio de sus difuntos e intenciones. Se termina con la adoración de la reliquia del Santo Doctor.

En San Nicolás

Rogativas
Varias personas devotas y patriotas, conscientes de los momentos difíciles por los que atraviesa Europa y el mundo desean celebrar una misa de rogativas al bendito Niño de Jesús de Praga, que se venera en esta parroquia. Para dar satisfacción a esos piadosos deseos se celebrará mañana 30, a las nueve de su mañana una misa en el altar mayor, donde estará la imagen del Niño Jesús para pedir con encendidas súplicas por la paz de Europa y por la paz de España. En la misa se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles que lo deseen. Se ruega que los que la hagan la pliquen al Señor por tan elevados fines

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Delegación Provincial de Agricultura Córdoba

AVISO A LOS AGRICULTORES

Se pone en conocimiento de los Agricultores Sindicados que hayan solicitado sacos vacíos por intermedio de este organismo, que desde el día de la fecha pueden pasar a recoger el cupo asignado a cada uno en las Oficinas de esta Delegación San Pablo, 34, abonando su importe al precio de 1'80 pesetas, unidad. El plazo de retirada de la mercancía, expirará el día 15 del próximo mes de Octubre.

Córdoba 27 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Agricultura.

A. Carreto G.-Meneses

MEDICO
Enfermedades de los Niños.—Rayos X. Sevilla, 20. Consulta diaria

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. CORDOBA

Teléfonos 2666 y 2745

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bail, núm. 5. (Antes Martínez) Teléfono 2588

Dr. J. Jiménez

PIEL.-VENEREO.-SIFILIS
Consulta de 2 a 6
Ramírez de Arellano, 15. Teléfono 1113

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2283

Hidroeléctricas del Genil, S. A.

Capital desembolsado 6.000 000 de Ptas.

■ Suministro de fluido eléctrico para industrias y particulares en 22 pueblos de las provincias de Sevilla y Córdoba

■ Fábrica de Harinas en Ecija (Sevilla) marca "LA GIRALDA"

Oficinas Centrales: Blanco Belmonte, 26.-Tifno. 1300 CORDOBA

Sociedad filial: Ramón García, S. A.

Capital desembolsado: 2.050.000 pesetas
Fábrica de Aceite de Oliva en Adamuz (Córdoba) y de Aceite de Orujo en Ecija (Sevilla)

Domicilio social: Blanco Belmonte, 26.--CORDOBA

COMPañA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día 1.º de Octubre se pagará el cupón número 38 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero. El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado: Banco Hispano Americano.—Banco de Bilbao.—Banco Español de Crédito.—Banco Urquijo.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banca Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 15 de Septiembre de 1936. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES.—A las SIETE Y MEDIA tarde y DIEZ Y MEDIA noche.—EL TUNEL, interesante película presentada por «Atlantic Films» e interpretada por JEAN GABIN y MADELEINE RENAUD.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'40.—Mañana, DICK TURPIN.—Una gran película de aventuras, que interpreta el notable actor VICTOR MC. LAGLEN.—Sábado 1.—FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO.—CIFESA presentará en Córdoba de ESTRENO, ESPAÑA HEROICA, en español.—Documental de largo metraje de la epopeya de nuestra gloriosa Cruzada, juntamente con escenas auténticas de la zona roja que patetizan la barbarie que allí domina.—Película editada por Hispano Film Producción de Berlín, con la colaboración de CIFESA y distribuida por CILESA.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

HOY JUEVES.—A las siete y media tarde y diez y media noche.—NUEVO PROGRAMA.—Resonancia y definitivas proyecciones de la gran producción alemana, titulada EL DOBLE DEL REY, fíntima comedia, derroche de arte y buen gusto.—Butaca, 1'50 pesetas.—Grada, 0'40.—Mañana, el estreno por todos deseado de la gran película LA TUMBA INDIA (Continuación de «El Tigre de Esnapur»).

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17. Teléfono 1565.

HOY JUEVES.—Inauguración de la temporada. A las siete y media tarde y diez y media noche.—La grandiosa producción «Metro», en español, EL ESCANDALO DEL DIA, por Clark Gable y Constance Bennett.—Butaca, 0'75.—Mañana, EL ASESINATO EN LA TERRAZA, en español.

Cine Góngora

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY JUEVES.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—«Los Artistas Asociados» presentan a Peter Lorre y Gerdu Murus en EL ADVERSARIO INVISIBLE, en español.—Butaca de patio, 1'50.—Entresuelo, 0'75.—Sábado, festividad del Caudillo, SHANGHAI, en español, por Loretta Young, Charles Boyer y Warner Oland.



un dentífrico de calidad NEMO

LABORATORIOS ENEIDA.-SAN SEBASTIAN

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, Seguros de incendios, Accidentes del Trabajo, individuales, Responsabilidad Civil, Marítimos y de Transportes.

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de José A. Primo de Rivera, 2-Teléfono 1422

Edificio propiedad de la Compañía

Para la Escuela Española

Por VICENTE M. RICO, Director de la Escuela Normal de la Asociación de Maestros Católicos.

No creemos que la enseñanza primaria en la nueva España haya de diferir, en el contenido, de lo que fué antes salvo, claro es, el restablecimiento de la enseñanza religiosa, suprimida en el período republicano, y ya antes descuidada, y que, por lo mismo, habrá que intensificar.

La enseñanza primaria comprende conocimientos y actividades instrumentales que no sólo la absorben en gran parte, sino que le imprimen cierto carácter; nos referimos a la conocida tríplica: leer, escribir y contar. En lo restante de lo que normalmente constituya el «plan de estudios» de la primera enseñanza, es bien seguro que no osaremos retroceder, aunque según opiniones de ningún modo exentas de seriedad, podría aligerarse de su carga.

En lo que sí creemos que habrá de variar es en el «tono». Precisamente por el hecho universalmente reconocido entre nosotros, de que el pueblo español había perdido precisamente esa «tonicidad», es decir, esa «cohesión espiritual» que constituyen la salud del pueblo—pueblo, y no masa orgánica—, lo hacen impenetrable a la disolución y al error.

El pueblo tiene que recobrar el instinto vital, el sentido «orgánico»—no encontamos mejor manera de designarlo, y acaso de hecho sea ésta mejor—que liga al individuo con la familia, con la tierra, con la historia, con la tradición, con la comarca, con la Patria, con Dios.

Es como una participación, en parte consciente, en parte inconsciente, y obvia, en el «Logos nacional». Se nos hace difícil explicar esto, y quizá no convenga explicarlo demasiado. Es algo así como una interiorización de lo que, en lenguaje hegeliano—que no queremos de ningún modo que implique adhesión a Hegel—llamamos «espíritu objetivo» elaborado—mejor, descubierto—por el trabajo de las generaciones. Damos por supuesto que este «espíritu objetivo» este «Logos nacional»—que también podía llamarse de otras maneras que esclarecieren su sentido—coincide, en algún punto, con la voluntad de Dios.

Pero, además de esto, que es necesario para la mera existencia histórica de un pueblo, se nos señala hoy una tarea futura que implica una poderosa extroversión de nuestra personalidad para la cual un pueblo necesita estar «en forma», es decir, en posesión y perfecto dominio de la cantidad de energía que haya de disparar, sin pérdida, en la tarea posible.

La escuela española habrá, pues, de añadir a su tarea ordinaria el doble esfuerzo de recobrar el alma nacional y de ponerla «en forma».

Esto implica, desde luego, el predominio de lo educativo sobre lo instructivo, y en lo educativo de lo de carácter «moral» sobre todo lo otro.

Una sólida instrucción religiosa y los ejemplares de los grandes caracteres históricos han de ser la base. Confiamos muchísimo más en lo que se llama «posesión de principios firmes», que en los procedimientos artificiales de la llamada literatura estimulante, desde «Mi mensaje a García», hasta las bellas sugerencias atribuidas al shogun Yoritomo Tashi. Los españoles de la gran época se movían por principios firmes, y no por tratados de educación de la voluntad, que parecen más propios de las épocas de decadencia. Importa sobre todo, saber lo que se quiere, pues al fin, sólo es verdadera voluntad la que obedece a la razón.

Será necesario también, dentro de lo posible, fortalecer el criterio contra las modas ideológicas. Para ello, el maestro debiera empezar por independizarse de las modas pedagógicas, y considerar que, el éxito de su labor depende de su influencia personal.

No debe considerar tampoco su labor como una mera lucha contra el analfabetismo. Esto lo llevaría a despreciar la indudable «sabiduría» de los analfabetos. El valor pedagógico del folklore fué perdido por el pedagogo italiano no Lombardo Radice.

No sólo es pedantería despreciar el saber del pueblo, verdadero conservador de la tradición, cuando no está contaminado, y a veces aún a través de la contaminación, y a pesar de ella, sino que oponerle la cultura escolar, constituye un peligroso error. El niño que en la escuela vé contradicho lo que oyó en su casa y en su aldea, experimenta un sacudimiento en su espíritu, un «tramamiento psíquico», que lo predispone a despreciar mañana lo nacional. Es, poco más o menos el caso del emigrante que regresa ateo, revolucionario y extran-

jerizado y que encuentra ridícula la concepción del mundo de sus «viejos». Hay que evitar que la escuela sea para los niños una América.

Tampoco debe parecer un juego. El estudio es trabajo y la vida es árdua, y esto lo debe ir comprendiendo paulatinamente el niño. Y si siempre la vida exige obediencia, en nuestros tiempos exige e impone disciplina es el «estar en forma». Deberá desaparecer la escuela anárquica y será preciso imponer en ella cierta tonalidad militar. Bien entendido que «militarismo»—dentro de la prudente aplicación de este concepto a la escuela—no tiene nada que ver con el «colectivismo» de la escuela socializante. Sin que esto quiera decir que haya de desaparecer de la nuestra, la cooperación.

Al contrario, y aún debe aparecer algo más: la nación de servicio, que debe ser devuelta al noble rango que le corresponde, pues honra y no rebaja. Después de todo, el servicio, al prójimo a la Patria, a la cultura, no es otra cosa que la práctica de la caridad cristiana.

El escutismo—que al fin y al cabo late en el fondo de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y que aún debiera ser acentuado en ellas, a nuestro juicio—puede ser un buen modelo en todos estos aspectos. No debemos olvidar la acogida que encontró en los sectores católicos de casi todos los países. Y que también fué criticado por las formas militares que adoptaba.

Es necesario, sin duda, que la doctrina cristiana, la Historia de España y los principios del Estado nacional-sindicalista sean aprendidos de memoria y aplicados amplia, y sobre todo, reiteradamente—la repetición sigue siendo el mejor procedimiento pedagógico—; pero es indispensable que la religión sea sentida y practicada, que la historia se haga ilusión y deseo, y que el espíritu que informa los principios del nuevo Estado sea profundamente vivido. Que el maestro leve en el alma estas tres cosas y él sabrá contagiar a sus discípulos. Es preciso, pues, que tenga suficiente fuego para quemar.

Todo esto, como se ve, es moral. Pero la moral, o es religión o es retórica. Solo una profunda vivencia de la verdad católica nos puede meter en el alma el deber, la disciplina, la Patria, el servicio la energía moral, el carácter, todo lo que hace falta para levantar a España. Y al nombrar a España, nuevamente volveremos a lo mismo, que ramos o no.

Quien busque el Reino de Dios, lo encontrará todo en el camino.

Estamos en un momento en que Dios ha vuelto a acercarse de un modo especial a nosotros y no debemos, por decirlo así, permitir que se aleje. En ello nos va todo. Pero para conseguir tenerlo tenemos que cumplir muchos deberes.

Estamos en un momento crítico de nuestra historia, y de la historia del mundo, en el que la escuela española no puede ser lo que fué siempre, ni aún en sus mejores momentos. La educación tiene que ser ahora crianza, la escuela tiene que perder un poco su carácter científico, por elemental que sea, pues su papel es la transmisión y perfección de lo que hemos llamado el logos nacional, que solo en una parte mínima consiste en ciencia, y en cambio consiste en una gran parte en moral, tomada esta plaza en dos sentidos: en el usual, y en esa otra que ahora tanto se emplea, cuando decimos «la moral de los soldados», «la moral de la retaguardia», «la moral en la zona roja», y que es un complejo de sentimientos y energías, muy semejante a la virtud latina en su más amplio sentido. Y también consiste y principalmente, en «principios firmes», en primer lugar, en principios católicos.

De todo esto pueden deducirse los escollos que hay que evitar y que no caben en esta página.

Vicente M. RISCO

FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA
¡VIVA EL CAUDILLO!

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Maestros.
Horas de consulta diaria: de 9 a 5 P.M.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 337

GACETILLAS

EL CAMBIO DE HORA

El día 1.º de Octubre se reestablecerá la hora normal, a cuyo efecto a las doce de la noche se retrasarán los relojes una hora.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En ocasión de estar trabajando en la Estación Central de los ferrocarriles el obrero Rafael Gato Herrero tuvo la desgracia de cogerse una mano con la puerta de un vagón.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el dedo pulgar derecho, de pronóstico reservado.

MULTA

El gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas al dueño del Hotel Cervantes, por no llevar el libro registro de viajeros en la forma reglamentaria.

RECLAMADO

Ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado Francisco García Molina, cuya detención tenía reclamada la autoridad judicial.

DEMENTE AGRESIVO

En la Casa de Socorro han sido asistidas las hermanas Asunción y Rosario Castro Cañete, la primera de contusión con hematoma en el antebrazo derecho y contusiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico leve, y la segunda de contusión erosiva en el antebrazo derecho y erosiones en la cara, leve.

Dichas lesiones se las causó Carmen Cruz Cañetas, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

UNA CAIDA

Al pasar por la calle Barriónuevo Amadora Castañón Cáceres tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, siendo asistida en la Casa de Socorro de la fractura del codo izquierdo, de pronóstico reservado.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías en pendientes de descarga.

Don S. Rey, 1; don F. Torre, 1; don F. López, 1.
Total, 3.
Córdoba 28 Septiembre de 1936.—Tercer Año Triunfal.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista
ALFONSO XIII, 38. CORDOBA

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE la casa número 14 de la calle Ventorrillo (Campo de la Verdad), R. zón, Jerónimo Maestre, Campo Santo de los Mártires, sin número.

SE ARRIENDA en la Huerta de la Reina dos prtales con sus trastiendas, muy acreditados. Para verlos y tratar, en dicha barriada, calle Pintor Palomino, 33, piso alto.

PROFESORA de Primera Enseñanza. Precios módicos. Carretera del Billante. Barrio Vista Hermosa. Villa Teresa.

PERDIDA de un reloj de pulsera, de señora, ocurrida el día 21 desde las Tendillas a la Puerta de Gallegos. Se agradecerá su entrega en el piso principal izquierda de la calle Conde de Cárdenas, donde se gratificará si lo desea.

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Octubre se arrienda piso bajo, independiente, moderno, en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium). Instalaciones de agua, luz eléctrica y gas. Precio moderado. Para verlo, de once a cuatro. Para tratar, Málaga, número 7, principal.

GRAMOFONO MALETA, comprado nuevo o seminuevo, con o sin discos. Ofertas, calle Cister número 2. De una a dos y media tarde.

SE VENDEN medios tablones madera de Flandes. Razón, Alfaro, 34, Córdoba.

SE VENDEN prendas militar en buen uso. Razón, Concepción, 34.

PERDIDA de una esclava de plata con fotografía e iniciales R. A., desde las Margaritas al Castillo de Albaída. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la Droguería del barrio de las Margaritas. Se gratificará.

SE VENDEN pollos en la calle Rey Heredia, 24.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del cortijo de Leonís, término municipal de Córdoba, con 600 fanegas de cabida. Para tratar con don Rodrigo Barasona, calle Cardenal Toledo, número 2.

SE VENDEN dos casas en esta capital, una grande, con muchas habitaciones, en precio proporcionado con la renta y otra más pequeña, muy alegre y ventilada. Para tratar Librería números 1 a 5. (Confitería).

DEFENSA ANTI-GAS, S. A.—Industrias Militarizadas al servicio de España. Venta de caretes y construcción de refugios contra gases de guerra, para toda persona. Darán informes de 4 a 5 en la Delegación, María Cristina, 2, duplicado, Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día, del cortijo de Mayor-Arias, con 306 fanegas de cabida. Linda con Velasquitas, Sancho-Martín y otros. Para tratar con don Cristóbal Pesqueiro, calle Carlos Rubio, número 1.

SE ARRIENDA el kiosco de San Salvador. Razón, en el mismo, de 9 a 2.

SE VENDE máquina Registradora Nacional 99-95, seminueva, de ocasión, toda garantía. Razón, estanco Espartaria.

ARRIENDO en calle Conde de Cárdenas, 26, piso bajo, izquierda, con cuarto de baño, en 140 pesetas. Razón, Comercio Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO. Piso bajo, casa de nueva construcción, sitio céntrico, con instalación de agua y luz. Razón, de 2 a 5 de la tarde, Braulio Laportilla, 4, Portería.

SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina. Razón, Céspedes, 14.

COMPRA-VENTA de todas clases de botellas y metales. Plaza de San Pedro, número 26. Teléfono 2473.

SE COMPRA cera de abejas, en bola y toral. Dirigirse Fernando Ordoñez, teléfono. 1768, Córdoba.

SE ARRIENDA un piso bajo en Gutiérrez de los Ríos número 29, con instalación de agua y luz.

SE VENDE miel de aveja en la calle Rey Heredia, 24, de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde.

SE TRASPASA la pensión Victoria en la calle Céspedes, 5, por ausentarse su dueño.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y liras campesinas. Avisos: San Pablo, 13.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.
Teléfono 1303

¿Padece usted de los bronquios? Inyéctase el Balsámico

Febriil Neumo
No alivia, cura preparado por
Laboratorios Muñoz
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos a
VICENTE GOMEZ ACOSTA
DOCE DE OCTUBRE, 5.-CORDOBA

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta, Alfaro, 11.

LA SOMBRERERIA PADILLA CRESPO A SUS CLIENTES

Siendo ya varios los que encargan el sombrero «Borsalino-F. L.» se les comunica que en la actualidad dispone esta casa de cuatrocientos, pero no son de esta temporada. En toda la zona liberada no hay sombreros «Borsalinos» y, si los hubiese, serían del año 1936. En España no han entrado sombreros extranjeros desde hace dos años. La sombrerería de Padilla Crespo, tiene aún 400 sombreros «Borsalino», porque no los ofrece mientras disponga siquiera de un sombrero español que vender.

PADILLA CRESPO

SE ARRIENDA para pastos por un año el cortijo «La Zarza», de 552 fanegas, sito en Torres Cabrera, con barbechos y paja. Para tratar, Francisco de la Vega, Conde Arenales, 3.

¡PELUQUEROS!—Sólo empleando RANOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas, con y sin hilos y CARACOL para enortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

TALLERES GARCIA RUEDA
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lapidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

EN CASA particular se desea caba lero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Gondomar, 12, se gundo, teléfono 1384.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer acócalos y pavimentos para evitar las lamedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

PESTOSOL Suero contra la Peste porcina
Método simple (suero-inmunitario) y método simultáneo (suero-virus)
Laboratorios Reunidos, Trajano, 20, SEVILLA.—Duenías, 10, CORDOBA

Colegio «Cervantes»
Dirigido por HERMANOS MARISTAS
Primera Enseñanza y Bachillerato. Plazas limitadas.
EDIFICIO: Espacioso, higiénico, dotado de aulas amplias y ventiladas, hermosa capilla, extensos patios y refugio.
Horas de visita: Mañana, de 11 a 1.—Tarde: de 6 a 8.
Torres Cabrera, 13. Teléfono 2341

Inspección provincial de Veterinaria

Esta Inspección provincial llama la atención a los industriales chacineros y comerciantes de productos de chacinería de la provincia, sobre la Circular número 2.188 publicada en el «B. O.» de la misma número 222 de 23 del corriente.

Como ampliación a la referida Circular se pone en conocimiento de los citados industriales que se da un plazo que termina el día 15 del próximo mes de Octubre, para la colocación en las piezas de embutidos del precinto o marchio que en la misma se señala y que una vez transcurrido, se procederá con la mayor energía en la aplicación de las sanciones establecidas por la Superioridad a los contraventores.

La obligación que se establece afecta además a los industriales autorizados por el Servicio Nacional de Ganadería, a aquellos que elaboren sus productos para destinarios al consumo local y que por lo tanto no pueden ser exportados fuera del Municipio donde se elaboran.

Córdoba 28 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El inspector provincial veterinario.

Comisión gestora local de Primera enseñanza

A partir del lunes 3 de Octubre próximo, las horas de clase en todas las escuelas nacionales de Córdoba y anejas de la misma se efectuarán de nueve a doce de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde.

El presidente, P. A., José María Verástegui.

TRIBUNALES

Consejo de guerra

Ayer, ante el Consejo de guerra permanente de esta provincia, se vió y falló la causa instruida contra Gonzalo Díaz Montes, por el delito de rebelión.

Sala primera. Juzgado de Castro del Río. Imprudencia. Contra José de la Rosa Prados. Se le imponen doscientas pesetas de multa.

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Estafa. Contra Rafael Lage Pereira. Absuelto.

Sala segunda. Juzgado de Aguilar. Escándalo público. Contra Francisco Gálvez Luque. Se le imponen cuatro meses y un día de arresto mayor y quinientas pesetas de multa.

El Sindicato oficial de Vinos

Recomiendo a todos los señores industriales del ramo de bebidas, comestibles, ultramarinos y en general de todos aquellos que expendan vinos, la presentación en el Ayuntamiento tanto de la capital como de los pueblos de la provincia en los primeros días de cada mes las hojas declaratorias de existencias que tienen obligación ineludible de hacerlo, así como también la entrega del duplicado de la misma en la Subcomisión del Vino, Ambrosio de Morales, 12.—La Junta de Gobierno.

28 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE, LA UNIDAD, NERVIJO Y CULTURA, LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

†
Primer aniversario del señor
D. Luis Alvarez Cenicerque
que falleció en la paz del Señor el día 30 de Septiembre de 1937, a los 39 años de edad, después de recibir los S. S.
R. I. P.

Su viuda doña Dorothea García Cañadas; sus desconsolados padres don Manuel Alvarez Herraz y doña Carmen Cenicerque Lara; sus hermanos don Rafael, don Joaquín, don Manuel, Sor María del Carmen y señoritas Rosario Alvarez Cenicerque, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y que asistan a la misa que ha de celebrarse el día 30 del corriente, a las ocho de la mañana, en el convento de San Agustín, y en Sevilla a la misma hora en la Iglesia de San Lorenzo y en el Hospital de San Lázaro, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

†
Primer aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Luis Alvarez Cenicerque
que falleció el día 30 de Septiembre de 1937, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dorothea García Cañadas; sus afligidos padres don Manuel Alvarez Herraz y doña Carmen Cenicerque Lara; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado. El funeral que se ha de celebrar el día 30, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Marina, será aplicado por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

Gran Capitán, n.º 12-2.º (Altos del Banco Central)
FUNDADO EN EL AÑO 1926

Reconstruido su antiguo local este Centro reanuda sus preparaciones únicas y especialmente para la CARRERA DE COMERCIO (Peritos, Profesores e Intendentes Mercantiles) desde 1.º de Octubre del corriente año.

Clases especiales de vulgarización (Aritmética, Cálculo Comercial, Contabilidad).

Clases especiales de TAQUIGRAFIA E IDIOMAS (Alemán, Inglés, Francés e italiano)

Gran Capitán, número 12
(Edificio del Banco Central)

USEN SIEMPRE LA AFAMADA E INSUSTITUIBLE
EMULSION MAFIL
(el producto que más vitamina contiene)
Todas las personas que deseen fortalecerse en pocos días y engordar, gozar de perfecta salud y larga vida, conservar sano y fuerte el aparato respiratorio, o, de estar éste mal, curarlo enseguida y radicalmente para siempre de la enfermedad que padezca, sea cual fuere; aún las más graves y rebeldes a todo otro tratamiento.
Cuarenta años de éxitos constantes, muchos hasta verdaderamente maravillosos, miles de certificados de Médicos eminentes y millones de personas en todos los países, lo confirman y acreditan.
En los niños aún son más rápidos sus portentosos resultados.
F. DEL RIO GUERRERO
Pasillo de Santo Domingo núm. 38. MALAGA

El avispero checoslovaco

A nacimiento infame, muerte deshonrosa

Una de las injusticias más sangrantes del Tratado de Versalles fue la creación artificial del Estado checoslovaco.

Los vencedores de Versalles, engreídos por la victoria, se creyeron otros tantos dioses con facultad omnipotente de reducir a la nada los países formados a través de los siglos por la naturaleza y más aún por los designios providenciales y crear otros nuevos obedeciendo a los caprichos de sus creadores.

Tanta soberbia tenía que recibir muy pronto el castigo que merecía.

Checoslovaquia se convirtió sin tardar en el polvorín de Europa. Las fuerzas de destrucción hallaron aquí su punto de apoyo principal y sus agentes más dóciles.

El mismo suelo checoslovaco fue aprovechado por Moscú para convertirlo en un inmenso aeródromo que sirviese de apoyo a sus naves aéreas para destruir desde esta base central a las naciones que rechazaran sus teorías destructoras.

Un obstáculo serio vino a turbar estos planes; las minorías no checas, incapaces de prestarse a los planes infernales del comunismo.

Los gobernantes de Praga se propusieron imponerse por la fuerza estableciendo una vergonzosa tiranía sobre las minorías considerándolas como razas inferiores, que debían servir a los checos, los cuales se repartieron todos los cargos públicos, monopolizaron la enseñanza, ahorraron a la religión, violaron todas las garantías, que en Versalles se habían establecido para defensa de esas minorías y las privaron de casi todos los derechos civiles y políticos.

Tan lamentable estado duró hasta que una de estas minorías con el apoyo incondicional de una poderosa nación de su propia raza, dispuesta a terminar con esta ignominia.

Conseguido esto, formularon su capítulo de reivindicaciones respaldadas: Alemania, Polonia y Hungría.

minorías y los amigos de los checos (Francia y Rusia), envió una misión privada presidida por Lord Runciman para intentar un acuerdo.

No debe olvidarse que Moscú tiene el firme propósito de desencadenar aquí la guerra universal contra el fascismo, el capitalismo y el imperialismo.

Todavía no hay fórmula de arreglo, o por lo menos no es del dominio público, pero puede adelantarse que el Estado checo será profundamente modificado hasta el punto de perder su forma y su fisonomía actual.

A un estado nacido de la infame confabulación de esos elementos correspondía una muerte sin gallardía y sin honor, consecuencia irracional de los atropellos y crímenes que la precedieron y provocaron.

José María CASTRO S. P. E. S.

Junta Central de Abastos del Ejército del Sur

SECCION DE VINOS

Se recuerda a todos los tenedores de vinos del territorio de esta Segunda Región, la obligación que tienen de presentar sus declaraciones de existencias, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Octubre, las cuales deberán ser hechas de acuerdo con el modelo oficial y presentadas en los respectivos Ayuntamientos, consiérandose como no recibidas las que no cumplan este requisito.

Los Ayuntamientos a su vez, remitirán las mencionadas declaraciones con su hoja resumen correspondiente, las cuales deberán ser depositadas hasta el día siete (fecha del matasellos de correos).—Caso de no recibirse declaraciones de los tenedores, bien por no haberlos o por omisión de éstos, se servirá comunicarlo igualmente, dentro del plazo indicado.

El incumplimiento de este servicio, será sancionado con las penalidades máximas que previene el Bando dictado por esta Junta, con fecha 3 de Noviembre último.

Sevilla 23 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

BATALLON BANDERA AUXILIAR DE ORDEN PUBLICO

Se ordena a todos los camaradas encuadrados en este Batallón, se presenten debidamente uniformados el día primero del próximo mes de Octubre a las diez de su mañana en los llanos de Vista Alegre, para asistir a la formación que con motivo del Segundo Aniversario de la Exaltación a la Jefatura del Estado de nuestro glorioso Caudillo ha de celebrarse dicho día.

Espero de todos la puntual asistencia, dado el objeto que la motiva. Córdoba 28 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe del Batallón, Diego Monroy Carreñas.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

RECUERDOS DE OTROS DIAS

GENIALIDADES Y COSTUMBRES DE ALGUNOS ARISTOCRATAS

En todas épocas ha habido aristócratas famosos por sus genialidades y costumbres.

La marquesa de Salazar sentía verdadera pasión por las flores; en su casa de la calle de los Leones, hoy de Sevilla, poseía un bonito jardín en el que figuraban las plantas objeto de su preferencia; allí había las más variadas clases de rosales; soberbias colecciones de narcisos y claveles de infinita de tamaños y colores.

Llevaba detrás un lacayo, también de edad avanzada, que conducía en la mano un gran ramo de flores.

Esta señora al morir dejó la renta necesaria para que nunca faltasen flores ni coronas en la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Salud que guarda sus restos y en el jardínito que la rodea.

Así mismo legó bienes suficientes a su fiel lacayo, gallego, llamado Fernando Méndez, el que la acompañaba, con el fin de que pudiera vivir desahogadamente. El anciano servidor vistió durante toda su vida la librea que le impusiera su ama llevando grandes flores en el ojal de la solapa; un enorme ramo en la mano y cuando paseaba a caballo, que solía hacerlo frecuentemente, lleno de iguales adornos el cabezón de la jaca y con pequeñas naranjas, a guisa de campanilla o cascabeles.

El penúltimo marqués de Ontiveros era muy aficionado a las fiestas flamencas y solía asistir a ellas vestido de corto, siempre en compañía del músico de la orquesta Paco Solís, al que había designado su secretario, con igual indumentaria.

Este llevaba una cartera bien repleta de billetes del Banco y su misión era, aparte de la de divertirse, pagar el gasto de las juergas.

También el penúltimo duque de Hornachuelos don José Ramón de Hoces y Losada tenía aficiones más que al género flamenco a los toros y organizaba frecuentemente encerronas, las cuales se celebraban casi al amanecer en nuestro circo taurino, actuando en ellas de matador el duque. En las primeras horas de la madrugada iba a caballo, con varios amigos, vistiendo el traje de picador y garrocha en ristre a recoger y encerrar el ganado. En la lidia, que se efectuaba a puerta cerrada, acompañaban algunos aficionados y siempre se distinguía tanto por su valor como por sus conocimientos taurinos. Y el duque espléndido hasta la exageración, como fin de fiesta obsequiaba a todos los concurrentes con aguardientes, tortas y jeringos.

La marquesa de Valparaiso cultivaba con acierto la Literatura, lo cual era un secreto para sus amigos más íntimos. A las altas horas de la madrugada, cuando se retiraban sus contortulios, ella dedicábase en la soledad de su despacho a escribir versos inspirados y fáciles, generalmente de carácter íntimo y hasta llegó a planear un drama que la eminente actriz María Guerrero tenía gran empeño en estrenar. La marquesa no concluyó esta obra por causas que desconocemos.

El conde de Torres Cabrera, feudo periodista, no escribía jamás sus artículos, sino los dictaba. En su despacho, una amplia habitación del piso bajo de su magnífico palacio abovedado y a la que se bajaba por varios escalones, situábase el empleado que le hacía amanuense y él, envuelto en su bata, dando grandes paseos dictaba con extraordinaria verbosidad al mismo tiempo que esgrimía una fina vara, a semejanza de un fiorete o arrojaba en alto y apartaba en las manos unas grandes piedras cubiertas de vidrios en las Ollerías por encargo del prócer para hacer gimnasia.

Alguna que otra vez se le caía al suelo una piedra y el sonido del golpe al retumbar en la bóveda semejava algo así como un cañonazo. Los artículos del conde de Torres Cabrera tenían que estar escritos con letra muy clara en cuartillas grandes de papel de barba, dejando un buen espacio entre renglón y renglón porque el conde no admitía tachaduras; cuando había que modificar algo sobre lo inservible se pegaba una firita de papel y en ella escribía lo que debía sustituir a lo tachado.

El conde de Luque, gran cortador de artistas de teatro, pasábase las noches sentado ante una mesa próxima al escenario del Café Teatro del Recreo, acompañado de una actriz, rimando el eterno idilio del amor. Tenía delante una pequeña copita de aguardiente que apuraba sorbo a sorbo y un vaso de agua que bebía a grandes tragos. Pero las personas bien enteradas de los asuntos de aquel típico rincón de Córdoba, aseguraban que la cosa era a la inversa; la copita estaba llena de agua y el vaso de aguardiente.

Ricardo DE MONTIS



PRIMERA CALIDAD EN TINTES DOMESTICOS Precio al público 1 peseta Industrias BARI Apartado 37 Teléfono 1085 CORDOBA

Pintores Inmortales

Evocación de Julio Romero de Torres

A su hijo, con mi admiración a su padre.

Héme aquí compañeros cordobeses en tu ciudad bendita, donde un día mi pensamiento volaba hacia tu sin par Mezquita y al Museo de Julio Romero de Torres.

Siempre he vivido contemplando tus cuadros ¡Julio Romero!, tus lienzos que llevan en tus brujos pinceles misterio, coloridos que magnetizan de una belleza suprema... Yo no sé si podré captar todas las expresiones de tus cuadros. Tarea difícil de ensayarte como yo quisiera. Te pido perdón, ciudad querida de Córdoba, rogándote acojas este modesto trabajo como la mayor gloria de un joven escritor que quiere llegar hasta un artista simbólico y grandeza de una Raza...

Llegué a Córdoba y parecía que los ciegos bellamente azules, me ofendaba como el mejor galardón de mi vida el penetrar en los salones de Julio Romero de Torres, en las arcadas de la Mezquita, I ena de mil cuentos fantásticos... Yo he vivido instantes de intensa emoción en la Mezquita cubierta de b-sques de columnas y sombreadas de recuerdos. He cabalgado en Pegaso por la ruta de Marruecos recordando enseñada en las orgullosas mezzitas de Larache, los minaretes que contaban los cielos, el «muezzin» que lanzaba plegarias del Profeta, las calles musulmanas tan íntimamente parecidas a las callejitas cordobesas...

«Mezzitas del «Janmán», «Sid Mohamed el Gammia» y la del «Zoco chico» callejas de Córdoba, callejas de Marruecos, mi fervorosa admiración.

Ha sido por la mañana, una de estas mañanitas tempranas de otoño fresca y encantadora, cuando inquieto y ávido de emociones artísticas me he dirigido a la plaza del Potro, con el propósito de admirar los lienzos de Julio Romero de Torres. ¡Con cuánto entusiasmo he penetrado en el Museo!... Un silencio de palacio conventual me ha recibido en los salones...

¡Julio Romero de Torres, me has dejado con la miel en los labios extasiado ante tus lienzos!... ¡Gitana de Andalucía, cómo has sido

modelo de poetas y pintores!... Esta vez lo fuiste con tu enamorado Julio Romero. El, quiso ofrecerte toda su alma pura y resalta en un lienzo, llenos de oro! Tú, le diste la mejor, gitana de Andalucía!... El cuerpo lleno de ese aire incomprensible de mujer, el rostro de musa cordobesa, y sus ojos; unos ojos negros, sensuales, punzantes con filos de cuchillos, acuciados para el amor...

He andado algunos pasos y en uno de los salones, rodeado de sus cuadros magníficos, allí, con la mirada puesta en triunfos gloriosos, su escultura. Julio Romero de Torres, bueno y sencillo permanece allí contemplando su museo, reflejo de su vida.

He mirado mil veces los cuadros del maestro y he evocado su figura con un cariño de hermano.

En uno de los rincones, a la derecha, la mano de plata de Julio Romero se esconde en una urna de cristal; ni el polvo la manchó, ¡la mano que tantos triunfos le dió, esa mano de pintor alargada con dedos de marfil!...

En el fondo, «Horas de Angustias», un lienzo todo lleno de inspiración en la hora de la muerte. Una mujer trémula suspira ante la extinción lenta de su hombre. Allí, en el lecho ondulado donde se dibujan sus sombras se apaga su espíritu. Con las manos en la frente apesadumada, muy triste la mujer, llora las horas de su delirio... Las manos temblorosas del extinto, duermen bajo las «ábanas blancas con una palidez agónica... «Cante hondo», «La Alegría», «El pecado», «La niña de la Trini», «Naranjos y limoneros», «En la ribera», «El poema de Córdoba» y «Samaritana», son obras de una exquisita elegancia que Julio Romero supo crear al soplo mágico de su inspiración.

He estado en su casa particular, en la misma habitación donde el artista trabajó. En su estudio rodeado de un jardínillo muy simpático, con fragmentos de estatuas antiguas y fontanas de cristalina linfa... ¡Ay! Los narcisos y claveles, las rosas y jazmines, los naranjos y limoneros y las florecillas de albahaca que cubren su vergel, yo las he visto trémulas y irris, pálidas mustias como inspiradas por tí, ¡por tí, Julio Romero de Torres!...

Abilio PARRA GONZALEZ Córdoba y Septiembre de 1938.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

Negociado de Industrial capital AGREMIACION PARA 1939

Teniendo que procederse a la constitución de los gremios para el ejercicio de 1939, esta Administración de Rentas Públicas convoca, por medio de esta circular y conforme a lo que dispone el artículo 79 del vigente Reglamento del R. D. y Bases 34 a 38 de la Ordenación de la Contribución Industrial de 11 de Mayo de 1926, a los contribuyentes que ejerzan la misma industria y a los que se dediquen a profesiones, artes u oficios de los comprendidos en las tarifas, para que se constituyan los gremios y procedan a la distribución del importe de sus cuotas, incluyéndose en este llamamiento a las sociedades que, conforme al R. D. de 30 de Diciembre de 1926, vienen obligadas a satisfacer, en concepto de cuota mínima, la de Industrial y excluyéndose, por el contrario, a los industriales comprendidos en los casos que expresamente detalla el artículo 74 del Reglamento, modificado en parte por la Base 35, salvo que se solicite o renuncie en forma, dentro del mes de Octubre, por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

Por lo tanto y en virtud de lo prevenido en el artículo 84 de dicho Reglamento, los industriales a que se refiere concurrirán en los días y horas que se señalan, al local que ocupa esta oficina. (Delegación de Hacienda, Gran Capitán) para proceder, por elección, al nombramiento de los clasificadores, conforme a lo dispuesto en la Base 36 del R. D. citado, advirtiéndose que si no comparecen después de transcurrir media hora, o si los asistentes se negaran a deliberar o votar, se entenderá que renuncian a su derecho y lo hará de oficio la Administración, entre los que tengan las condiciones reglamentarias. A esta reuniones no podrán asistir los que no figuren matriculados por el

concepto a que se contrae el llamamiento o no tengan satisfecho el recibo de la contribución del último trimestre, que habrá de exhibir, así como la cédula personal corriente, sin cuyos requisitos tampoco podrán figurar en las relaciones de los que hayan de sortear para la designación de cargos.

Finalmente y de conformidad con lo prevenido en el párrafo primero de la Base 36 de la Ordenación, quedan autorizados los Colegios de Arquitectos, Matronas, Odontólogos, Farmacéuticos, Practicantes, Abogados, Procuradores, Médicos y Comisionistas, para la distribución de sus cuotas, a cuyo efecto la Administración pasará a las presidencias y decanatos respectivos, las correspondientes listas gremiales.

GREMIOS QUE SE CITAN

Día 10 de Octubre.—Tarifa primera, Sección primera, Clase 12, especial (Huéspedes), a las diez. Tarifa primera, Sección tercera, Clase primera, especial (Huéspedes), a las diez y media. Tejidos por menos, a las once. Droguerías, a las once y media: Mercaderías por menor, a las doce. Ultramarinos, a las doce y media. Tocino y Jamones, a las trece.

Día 11 de Octubre.—Cervezas por mayor, a las diez. Comestibles, a las diez y media. Café de 0'35, a las once. Calzado de lujo, a las once y media. Tabernas, a las doce. Abacerías, a las doce y media. Venta de pan, a las trece.

Día 13 de Octubre.—Venta de pescado fresco, a las diez. Café económico, a las diez y media. Tablajeros, a las once. Aceite y vinagre, a las once y media. Carbón vegetal, a las doce.

Día 14 de Octubre.—Sacado: es de fuego, a las diez. Barberos, a las diez y media. Carpinteros, a las once. Constructores de carros, a las once y media. Herreros, a las doce. Sastres sin géneros, a las doce y media.

Córdoba 24 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas, P. L. R. Laparte. Rubricado.—V.º B.º, El Delegado de Hacienda, P. S., Gil. Rubricado.